



---

---

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y  
GESTIÓN DE CENTROS  
GUÍA DOCENTE ASIGNATURA**

**Enfoques políticos en la gestión directiva. La  
dirección educativa comparada y regulación legal**

---

---

Curso 2023-24



## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

		<b>ECTS</b>
<b>ASIGNATURA:</b> Enfoques políticos en la gestión directiva. La dirección educativa comparada y regulación legal		3 ECTS
<b>Materia:</b> Política y Legislación Educativa		3 ECTS
<b>Módulo:</b> Educación y Sociedad		6 ECTS
<b>Tipo de Formación</b> <sup>1</sup> : Obligatoria	<b>CURSO:</b> <b>Semestre:</b> 1º	
<b>Profesor:</b> Aurelio González Bertolín Ismael Martínez	<b>Departamento:</b> Educación	
	<b>E-mail:</b> aurelio.gonzalez@ucv.es	

## ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

Educación y Sociedad				<b>6 ECTS</b>
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> se realiza en el primer semestre al inicio del máster ya que constituye un referente contextual clave				
<b>Materias y Asignaturas</b>				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestre
El contexto y los agentes sociales	3	El contexto social, sus agentes y la interacción con la institución escolar	3	1/1
Política y Legislación Educativa	3	Enfoques políticos en la gestión directiva: la dirección educativa comparada y regulación legal	3	1/1

<sup>1</sup> Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.

**GUÍA DOCENTE MATERIA/ASIGNATURA:** (nombre de la asignatura)**Requisitos previos:** No se contemplan**OBJETIVOS GENERALES**

- a. Conocer el marco básico de la legislación educativa a nivel estatal y autonómico.
- b. Interpretar el ordenamiento jurídico que rige las relaciones entre las distintas administraciones y los Centros docentes.
- c. Interpretar, a partir de la historia política de la educación, la etiología, origen y desarrollo de las problemáticas actuales.
- d) Aplica la información sobre la dirección y gestión de centros en otras realidades administrativas y culturales para el análisis de las problemáticas actuales.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		X		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		X		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		X		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			X	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.				X
CG01 -Capacidad de gestión de la información			X	
CG02 - Capacidad para el trabajo en equipo y la colaboración eficaz con otros profesionales (con la posibilidad de desenvolverse en un contexto interdisciplinar e internacional).		X		



PI-02-F-16 ED.00

CG03 - Capacidad de actualizar los conocimientos y competencias			X	
CG04 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.			X	
CG05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.			X	
CG06 - Capacidad para asumir responsabilidades			X	
CG07 - Capacidad de comunicación oral y escrita.			X	
CG08 - Preocupación por el desarrollo de las personas y de las comunidades.			X	
CG09 - Capacidad de organización y planificación.			X	
CG10 Actitud autocrítica, conociendo las propias competencias y limitaciones, relativizando las posibles frustraciones, mostrando interés por la calidad de la enseñanza y desarrollando sistemas que garanticen la calidad de los propios servicios.		X		
CG11 -Capacidad de análisis y síntesis.				X
CG12 - Capacidad de mantener relaciones con otros profesionales para contrastar.			X	
CG13 - Capacidad para compartir y divulgar el conocimiento académico y profesional			X	

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

	1	2	3	4
CE04- Promover el respeto y la ejecución efectiva de la regulación legal del sistema educativo, tanto en sus fundamentos, en sus propuestas de ejecución práctica y en las funciones que le son propias a él mismo y a los demás miembros de la comunidad educativa.				X

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE<sup>2</sup>****COMPETENCIAS**

<sup>2</sup> Enumerar correlativamente los resultados de aprendizaje siguiendo la nomenclatura propuesta.

**Nota importante:** Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumno y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumno será capaz de demostrar



R-1 Conoce la legislación y los mecanismos necesarios para mantenerse al corriente de sus modificaciones.	CB10 ; CG11 ; CE1 ;
R-2 Es consciente de la responsabilidad sobre el cumplimiento de la misma como persona física y como representante último del centro.	CG11 ; CE1 ;
R-3 Reconoce y argumenta con solidez la necesidad de cumplir y hacer cumplir la ley en el centro como responsable que es de la Administración educativa.	CB10 ; CG11 ; CE1 ;

---

al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.



<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Metodología de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>
CLASE MAGISTRAL	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R2; R4	0,4
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	R1; R3	0,2
Total			0,6

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Metodología de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura</b>	<b>ECTS</b>
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad ( <a href="http://www.plataforma.ucv.es">www.plataforma.ucv.es</a> )	R1; R3	0,7



TRABAJO AUTÓNOMO	<p>Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</p> <p>Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (<a href="http://www.plataforma.ucv.es">www.plataforma.ucv.es</a>)</p>	R1, R2; R3, R4	1,7
Total			2,4
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES</b>			
<b>Instrumento de evaluación<sup>3</sup></b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS</b>		<b>Porcentaje otorgado</b>
<b>Supuesto práctico a resolver por el estudiante y/o análisis y comentario de un texto breve.</b>	<b>R1- 50%</b>		<b>85%</b>
	<b>R2- 25%</b>		
	<b>R3- 25%</b>		
<b>Autoevaluación por parte del estudiante</b>	<b>R1, R2, R3</b>		<b>15%</b>

**CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:**

La obtención de matrícula de honor presupone haber obtenido la calificación de sobresaliente. Se otorgará a aquel alumno/a que a juicio del profesor haya obtenido con excelencia los resultados de aprendizaje contemplados en la guía docente. Únicamente se otorgará una.

<sup>3</sup>Técnicas e instrumentos de evaluación: examen-exposición oral, pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales...), trabajos dirigidos, proyectos, estudio de casos, cuadernos de observación, portafolio, etc.



PI-02-F-16 ED.00

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
<b>Enfoques políticos en la gestión directiva: la dirección educativa comparada y regulación legal</b>	
Dirección escolar comparada Evolución del sistema educativo español Legislación educativa estatal Legislación educativa autonómica Relaciones con la Administración educativa y otras administraciones	<b>CB10 ; CG11 ; CE1 ;</b>

<b>ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE(Alumnos de primera matrícula):</b>		
	<b>BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>Nº DE SESIONES</b>
<b>1</b>	Dirección escolar comparada	<b>2</b>
<b>2</b>	Evolución del sistema educativo español	<b>3</b>
<b>3</b>	Legislación educativa estatal	<b>3</b>
<b>4</b>	Legislación educativa autonómica	<b>3</b>
<b>5</b>	Relaciones con la Administración educativa y otras administraciones	<b>3</b>
<b>N</b>		<b>14</b>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1994). <i>Historia de la educación en España II. Pedagogía Contemporánea</i> . Madrid: Dykinson.
FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel (2002). <i>Estado y educación en la España Contemporánea</i> . Madrid: Síntesis.



- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. y SANZ, R. (2018). "Excluyentes y comprensivos. Joaquín Ruiz-Giménez y la extensión de la Enseñanza Media en España". *Educació i Història*. Nº32, pp.32
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. y SANZ, R. (2016). "Desafíos y tensiones del sistema educativo del siglo XXI. Una mirada desde la pedagogía". *Crónica*. Revista científico-profesional de la pedagogía y de la psicopedagogía. Nº1, pp 5-19.
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. (2015). "De la enseñanza media de élite al bachillerato del siglo XXI". *Revista Edetania*. Estudios y propuestas socio-educativas. Nº 48, pp.101-105
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, A. y SANZ, R. (2014). "De la relevancia de las reformas educativas en la evolución del profesorado de Educación Secundaria". *Revista Currículum y Formación del profesorado*. Universidad de Granada. Vol. 18, nº1. Marzo-abril 2014, pp.369-381.
- GONZÁLEZ BERTOLÍN, Aurelio y OTROS (2011). *El aprendizaje por competencias en la educación obligatoria*. Valencia: Brief
- GONZÁLEZ GALLEGU, Ignacio y OTROS. (2010). *El nuevo profesor de educación secundaria. La formación del docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior*. Barcelona: Graó.
- HERNÁNDEZ BELTRÁN, Juan Carlos. (2009). *Política, parlamento y educación en la transición española a la democracia*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. LGE (1970), BOE nº 185, pp 12525-12546
- Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación. LODE (1985), BOE nº 159, pp 21015-21022
- Ley Orgánica de Educación. LOE (2006), BOE nº 106, pp 17158-17202
- Ley Orgánica para Mejora de la Calidad Educativa. LOMCE (2013), BOE nº 295, pp 97852-97921
- MARCHESI, Álvaro. (2002). *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza Editorial.
- PUELLES BENÍTEZ, Manuel (1999). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid: Tecnos
- VALLE, Ángela del (2000). *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid: Editorial Síntesis.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (2004). *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pos Historia.

Bibliografía básica y, en su caso, complementaria.